

Exp. 6882/14
C. 149/15
ESA/ec

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 10 de junio de 2015.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de fecha 10/06/15 (Acta N° 09). En virtud de la renuncia presentada por el Prof. Mario PESCHERA, como miembro integrante del Tribunal designado para actuar en el Llamado a Aspiraciones para conformar un registro de Aspirantes a desempeñar funciones como Evaluadores de Competencias en el Sector Forestal Maderero, para el perfil profesional de Motosierras en los Departamentos de Rivera y Tacuarembó, por unanimidad 2 en 2, tomado conocimiento resuelve: 1) Rectificar el numeral 4) de la Resolución N° 2627/14 – Acta N° 204 adoptada en sesión de fecha 12/11/14, designando al Prof. Eduardo RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (C.I. 1.354.108-5) para integrar el citado Tribunal.

2) Pase al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la Página Web y siga a la División de Capacitación y Acreditación de Saberes – Programa Rumbo a todos sus efectos.

Por el Consejo.



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

